

_____ iPara que los derechos humanos sean una vivencia para todos! ____

Informe de Supervisión de Portal Electrónico de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Sobre publicación de la Información Pública de Oficio según la Ley de Acceso a la Información Pública

Secretaría de Acceso a la Información Pública

Guatemala, mayo de 2019

Contenido

Introducción	2
Ficha Técnica:	3
Objetivos de la supervisión:	3
Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:	3
Criterios de cumplimiento:	5
Nivel de Cumplimiento:	5
Rango de cumplimiento:	5
Conclusiones:	6
Recomendaciones:	6

Introducción

La Constitución Política de la República de Guatemala establece con absoluta claridad la publicidad de los actos de la administración pública y la información en su poder, así como el Derecho de Petición. Para desarrollar estos derechos y obligaciones se aprueba en el año 2008 la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-.

La Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP-, contenida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República, atribuye al **Procurador de los Derechos Humanos** la calidad de autoridad reguladora en esta materia. Además, por su naturaleza de derecho fundamental este tema corresponde al mandato constitucionalmente establecido al Procurador, en sintonía con la facultad de supervisar la administración pública.

Con el objeto de apoyar en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulo Primero de Ley de Acceso a la Información Pública, el Magistrado de Conciencia creó la Secretaría de Acceso a la Información Pública. La Secretaría fiscaliza el tratamiento de las solicitudes que reciben los sujetos obligados, así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a través de la publicación de información clara y oportuna de acuerdo con los principios de máxima publicidad, gratuidad, sencillez y celeridad. Como ente regulador supervisa a través de visitas a los sujetos obligados y de portales electrónicos que la información de oficio esté disponible, y que se atiendan las solicitudes y los recursos de revisión de acuerdo con la ley.

El presente informe de supervisión para verificación del cumplimiento de lo establecido en LAIP, incluye hallazgos y recomendaciones a la **Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala**, en relación al cumplimiento de la Información de Oficio establecida en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Ficha Técnica:

Sector: Entidades Públicas

Entidad: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Tipo de Supervisión: Portal Electrónico **Página Web:** https://cdag.com.gt/

Artículos aplicables: 10

Fecha de la supervisión: 20-05-2019

Supervisor: Carmen María Saavedra Zepeda

Nivel de Cumplimiento: 97.22%

La supervisión del portal electrónico se realizó por personal especializado de la Secretaría de Acceso a la Información, verificando la Publicación de la Información Pública de Oficio con base en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y se realizó por medio de internet en las instalaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos ubicada en la 12 avenida 12-72 Zona 1, Ciudad de Guatemala.

Objetivos de la supervisión:

Objetivo General:

Verificación de la Información Pública de Oficio en los portales electrónicos con base en el artículo 10, aplicable a las entidades públicas según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Objetivos Específicos:

- a) Que la información pública de oficio se publique conforme los requerimientos específicos de cada numeral observando siempre los principio de sencillez y celeridad, transparencia y máxima publicidad;
- b) Que la información se encuentre siempre actualizada de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la LAIP en un plazo no mayor de treinta días después de producirse un cambio.
- c) Verificar la publicación de otra información (artículo 10, numeral 29) que sea de interés para los sujetos activos, atendiendo los principios de transparencia y máxima publicidad.
- d) Que la información publicada se encuentre en formatos que permitan la reutilización de la misma.

Principales hallazgos de la supervisión del portal electrónico:

Artículo 10:

al ticulo 10.						
Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo			
1	Estructura orgánica	Si				
	Funciones de las	Si				
	dependencias					
	Marco normativo	Si				
2	Directorio de la entidad	Si				
3	Directorio de empleados	Si				
4	Remuneraciones	Si				
5	Misión	Si				
	Objetivos	Si				
	Plan operativo anual	Si				

_____ iPara que los derechos humanos sean una vivencia para todos! _____

Resultados del POA Si Manuales Si Presupuesto Si Programas presupuestarios Si Modificaciones y Si transferencias B Ejecución Presupuestaria Si Depósitos con fondos públicos 10 Cotizaciones y licitaciones de programas 11 Contratación de bienes y Si servicios 12 Vajes nacionales Si Viajes internacionales Si Inventario de bienes Si muebles Inventario de bienes Si inmuebles Inventario de bienes Si publicos 13 Inventario de bienes Si muebles Inventario de bienes Si muebles Inventario de bienes Si inmuebles Inventario de bienes Si Inventario de bienes de			· > =	
7 Presupuesto Si Programas presupuestarios Si Modificaciones y transferencias Si Si Programas presupuestarios Si Modificaciones y transferencias Si Si Popósitos con fondos públicos Si Cotizaciones y licitaciones de programas Si Contratación de bienes y servicios Si Viajes nacionales Si Viajes internacionales Si Inventario de bienes muebles Inventario de bienes inmuebles Si Inventario de bienes inmuebles Si		Resultados del POA	Si	
Programas presupuestarios Modificaciones y transferencias Si Ejecución Presupuestaria Si Popósitos con fondos públicos Cotizaciones y licitaciones de programas Contratación de bienes y servicios Si Viajes nacionales Si Inventario de bienes si muebles Inventario de bienes si muebles Inventario de bienes si muebles Si Is Sin movimiento. Contratos de mantenimiento Si Becas N/A Transferencias Si Si Contratos, licencias y concesiones Transferencias Si	6	Manuales	Si	
Modificaciones y transferencias 8 Ejecución Presupuestaria Si 9 Depósitos con fondos públicos 10 Cotizaciones y licitaciones de programas 11 Contratación de bienes y servicios 12 Viajes nacionales Si Viajes internacionales Si Inventario de bienes Si Inventario de Si Inventario d	7	Presupuesto	Si	
transferencias 8 Ejecución Presupuestaria 9 Depósitos con fondos públicos 10 Cotizaciones y licitaciones de programas 11 Contratación de bienes y servicios 12 Viajes nacionales Si Viajes internacionales Si Inventario de bienes muebles Inventario de bienes Si Inventario de bienes Si Inmuebles I Contratos de Si Inmuebles I Contratos de Inventario de Si Inmuebles I Contratos de Inventario de Si Inmuebles I Subsidios Si Inmuebles I Contratos, licencias y N/A Inmuebles I Contratos, licencias y N/A Inmuebles I Contratos, licencias y N/A Inmuebles I Contratos de Inmuebles I Empresas precalificadas N/A Inmuebles I Empresas precalificadas Inmuebles I Empresas Inmueble		Programas presupuestarios	Si	
8 Ejecución Presupuestaria Si 9 Depósitos con fondos públicos Si 10 Cotizaciones y licitaciones de programas Si 11 Contratación de bienes y servicios Si 12 Viajes nacionales Si Viajes internacionales Si 13 Inventario de bienes Si		·	Si	
9 Depósitos con fondos públicos Si públicos 10 Cotizaciones y licitaciones de programas Si Sin movimiento. 11 Contratación de bienes y servicios Si servicios 12 Viajes nacionales Si Viajes internacionales 13 Inventario de bienes muebles Si muebles Inventario de bienes inmuebles Si mantenimento 14 Contratos de mantenimento Si mantenimento 15 Subsidios Si mantenimento 16 Contratos, licencias y concesiones N/A concesiones 17 Empresas precalificadas N/A concesiones 19 Contratos de arrendamiento Si si movimiento. 20 Cotizaciones y licitaciones Si si movimiento. 20 Cotizaciones y licitaciones Si contratos de arrendamiento Si movimiento. 21 Fideicomisos con fondos públicos N/A públicos 22 Compras directas Si contratos de arrendamiento Si contratos de arrendamiento Si contratos de arrendamiento N/A públicos de la información con fondos con findencial con findidade la información con fondos públicos de la información con fin	0		C;	
públicos 10 Cotizaciones y licitaciones de programas 11 Contratación de bienes y servicios 12 Viajes nacionales Viajes internacionales Si Inventario de bienes muebles Inventario de bienes inmuebles Inventario de bienes inmuebles 14 Contratos de mantenimiento 15 Subsidios Si Becas N/A Transferencias Si Contratos, licencias y concesiones 17 Empresas precalificadas N/A 18 Obras en ejecución o ejecutadas 19 Contratos de Si Si Si Si Si Si Si Si Si Si Si Si Si S				
de programas 11 Contratación de bienes y servicios 12 Viajes nacionales Si Viajes internacionales Si Inventario de bienes muebles Inventario de bienes Si inmuebles 14 Contratos de Si inmuebles 15 Subsidios Si Si Becas N/A Transferencias Si Contratos, licencias y N/A Concesiones N/A 16 Contratos, licencias y N/A 17 Empresas precalificadas N/A 18 Obras en ejecución o Si ejecutadas ejecu		públicos		
servicios 12 Viajes nacionales Si Viajes internacionales Si Inventario de bienes Inventario de bienes inmuebles Inventario de bienes inmuebles 14 Contratos de mantenimiento Si Subsidios Si Becas N/A Transferencias Si Contratos, licencias y concesiones 17 Empresas precalificadas N/A 18 Obras en ejecución o ejecutadas 19 Contratos de arrendamiento Si Si Sin movimiento. 20 Cotizaciones y licitaciones Si Si Sin movimiento. 21 Fideicomisos con fondos públicos 22 Compras directas Si Si Si No tienen información reservada o confidencial. clasificada No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.	10		Si	Sin movimiento.
Viajes internacionales Si	11	servicios		
Inventario de bienes muebles	12			
muebles Inventario de bienes inmuebles 14 Contratos de mantenimiento 15 Subsidios Si Becas N/A Transferencias Si 16 Contratos, licencias y concesiones 17 Empresas precalificadas N/A 18 Obras en ejecución o ejecutadas 19 Contratos de arrendamiento 20 Cotizaciones y licitaciones 21 Fideicomisos con fondos públicos 22 Compras directas Si 23 Auditorías Si 26 Funcionamiento de archivo Si 27 Índice de la información clasificada 28 Pertenencia sociolingüística Si Si No tienen información reservada o confidencial. Cos datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.		-		
inmuebles 14 Contratos de mantenimiento 15 Subsidios Si Becas N/A Transferencias Si 16 Contratos, licencias y concesiones 17 Empresas precalificadas N/A 18 Obras en ejecución o ejecutadas 19 Contratos de arrendamiento 20 Cotizaciones y licitaciones Si 21 Fideicomisos con fondos públicos 22 Compras directas Si 23 Auditorías Si 26 Funcionamiento de archivo Si 27 Índice de la información clasificada 28 Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados perteneccen a información de índole étnica no sociolingüística.	13		Si	
mantenimiento 15 Subsidios Si Becas N/A Transferencias Si 16 Contratos, licencias y concesiones 17 Empresas precalificadas N/A 18 Obras en ejecución o ejecutadas 19 Contratos de arrendamiento 20 Cotizaciones y licitaciones Si 21 Fideicomisos con fondos públicos 22 Compras directas Si 23 Auditorías Si 26 Funcionamiento Si No tienen información reservada o confidencial. 28 Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.			Si	
Becas N/A Transferencias Si Transferencias Si Contratos, licencias y concesiones N/A Empresas precalificadas N/A Becas N/A Si Empresas precalificadas N/A Si Sin movimiento. Contratos de arrendamiento Cotizaciones y licitaciones Si Fideicomisos con fondos públicos Compras directas Si Auditorías Si Auditorías Si Funcionamiento de archivo Si Indice de la información clasificada Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.	14		Si	
Transferencias Si Contratos, licencias y concesiones Transferencias Si Contratos, licencias y concesiones Transferencias N/A Empresas precalificadas N/A Si Obras en ejecución o ejecutadas Contratos de arrendamiento Cotizaciones y licitaciones Si Fideicomisos con fondos públicos Compras directas Si Auditorías Si Compras directas Si Comp	15	Subsidios	Si	
16 Contratos, licencias y concesiones 17 Empresas precalificadas N/A 18 Obras en ejecución o ejecutadas 19 Contratos de arrendamiento 20 Cotizaciones y licitaciones Si 21 Fideicomisos con fondos públicos 22 Compras directas Si 23 Auditorías Si 26 Funcionamiento de archivo Si 27 Índice de la información clasificada 28 Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.		Becas	N/A	
concesiones 17 Empresas precalificadas N/A 18 Obras en ejecución o ejecutadas 19 Contratos de arrendamiento 20 Cotizaciones y licitaciones Si Fideicomisos con fondos públicos 22 Compras directas Si 23 Auditorías Si 26 Funcionamiento de archivo Clasificada 28 Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.		Transferencias	Si	
18 Obras en ejecución o ejecutadas 19 Contratos de Si Sin movimiento. 20 Cotizaciones y licitaciones Si 21 Fideicomisos con fondos públicos 22 Compras directas Si 23 Auditorías Si 26 Funcionamiento de archivo Si 27 Índice de la información clasificada 28 Pertenencia sociolingüística Si Si No tienen información reservada o confidencial. Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.	16	The state of the s	N/A	
ejecutadas 19 Contratos de arrendamiento 20 Cotizaciones y licitaciones Si Sin movimiento. 21 Fideicomisos con fondos públicos 22 Compras directas Si S	17	Empresas precalificadas	N/A	
19 Contratos de arrendamiento 20 Cotizaciones y licitaciones Si 21 Fideicomisos con fondos públicos 22 Compras directas Si 23 Auditorías Si 26 Funcionamiento de archivo Si 27 Índice de la información clasificada 28 Pertenencia sociolingüística Si Sin movimiento. Si Sin movimiento. Si N/A	18		Si	
20 Cotizaciones y licitaciones Si 21 Fideicomisos con fondos N/A públicos 22 Compras directas Si 23 Auditorías Si 26 Funcionamiento de archivo Si 27 Índice de la información clasificada 28 Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.	19	Contratos de	Si	Sin movimiento.
Fideicomisos con fondos públicos Compras directas Auditorías Funcionamiento de archivo findice de la información clasificada Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.	20		Si	
22 Compras directas Si 23 Auditorías Si 26 Funcionamiento de archivo Si 27 Índice de la información Si No tienen información reservada o confidencial. clasificada 28 Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.	21	Fideicomisos con fondos	N/A	
23 Auditorías Si 26 Funcionamiento de archivo Si 27 Índice de la información Si No tienen información reservada o confidencial. 28 Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.	22		Si	
Funcionamiento de archivo indice de la información clasificada Pertenencia sociolingüística Si No tienen información reservada o confidencial. Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.				
 27 Índice de la información si clasificada 28 Pertenencia sociolingüística No tienen información reservada o confidencial. Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística. 				
Pertenencia sociolingüística No Los datos recabados pertenecen a información de índole étnica no sociolingüística.			Si	No tienen información reservada o confidencial.
	28		No	·
25 Otra iii Offidaloff Si	29	Otra información	Si	-

Sobre los principios

Numeral	Información	Cumplimiento	Hallazgo
1	Que el portal electrónico sea de fácil acceso a los usuarios	SI	
2	Que la información se ubique de forma ordenada	Si	
3	Que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles	Si	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO

97.22%

Criterios de cumplimiento:

Si = Cuando la información se encuentra completa y actualizada.

Parcial = Cuando la información se encuentra incompleta y/o desactualizada.

No = Cuando la información no se publica o tiene más de seis meses de desactualización.

N/A = (No Aplica o Sin Ejecución) Cuando el sujeto obligado publica en el portal electrónico una justificación técnica y/o legal indicando los motivos por los cuales no genera dicha información.

Nivel de Cumplimiento:

Posterior a la aplicación de la boleta de supervisión, se obtiene la totalidad de elementos a evaluar aplicables al sujeto obligado, el nivel de cumplimiento (**NC**) se calcula con la siguiente fórmula:

FORMULA:	NC	=	S+(P*½) *100 T-na
SIMBOLOGÍA:	S	=	Si
SIMBULUGIA:		=	No
	Р	=	Parcial
	na	=	No aplica
	Т	=	Total elementos a evaluar
	1/2	=	Medio punto
	100	=	Para elevar a porcentaje
	NC	=	Nivel de cumplimiento

Esta operación da como resultado el Nivel de Cumplimiento (NC) del Sujeto Obligado, en cuanto a la publicación de información de oficio a través de portales electrónicos.

La calificación antes de elevar sobre 100 el resultado final se puede interpretar como:

SI = 1 Punto

NO = 0 puntos

PARCIAL = Medio punto

NO APLICA = Se exime de los elemento a evaluar

Rango de cumplimiento:

Para determinar el nivel de cumplimiento del sujeto obligado supervisado se toma en cuenta la modalidad de semáforo, asignando para esto los siguientes rangos:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE CUMPLIMIENTO	MODALIDAD DE SEMÁFORO
Aceptable	85.00 - 100.00	VERDE
Вајо	60.00 - 84.99	AMARILLO
Deficiente	0.00 - 59.99	ROJO

 iPara que lo	s derechos	humanos seai	n una vivencia	para todos!	

Conclusiones:

Tiene un cumplimiento aceptable de la información pública de oficio de acuerdo con la metodología manejada y explicada en el apartado anterior. Sin embargo, es importante que se atiendan los hallazgos presentados en la tabla contenida en este informe para lograr alcanzar el cumplimiento total del mismo.

Puesto que, la totalidad de aspectos son exigidos por la Ley y constituyen la información mínima que debe estar publicada, disponible y actualizada en las unidades de información pública para consulta de los interesados.

La puntuación asignada es indicativa y tiene como propósito conocer el grado de cumplimiento y se deben atender las deficiencias con prontitud ya que la Ley exige el 100% de cumplimiento, es decir la totalidad de aspectos deben publicarse de oficio.

Recomendaciones:

- El cumplimiento en general es aceptable, pero es importante tomar las acciones necesarias para la publicación de la información de oficio del artículo 10, debiendo establecer un plan de acción que asegure que en el corto plazo la ley será cumplida atendiendo el principio de máxima publicidad.
- La información debe estar actualizada según lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Atendiendo los principios de la Ley, que los formatos utilizados sean comprensibles y los programas compatibles.
- Cuando de acuerdo con el sujeto obligado no aplique o corresponda la publicación de determinada información, es indispensable que se justifique técnica y/o legalmente las razones de la inaplicabilidad, es decir, porqué la misma no es publicada. La Ley de Acceso a la Información Pública es de aplicación general, por lo que en caso de no tener asignación y/o ejecución presupuestaria en rubros de gasto específicos; o cuando por la naturaleza o atribuciones del sujeto obligado algunas de las obligaciones de publicación de información de oficio no correspondan, deberá especificarlo.

A solicitud la Procuraduría de los Derechos Humanos puede proporcionar asistencia técnica y formatos sugeridos para la publicación de la información de oficio.